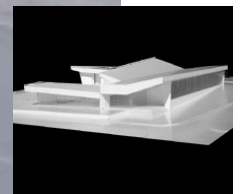
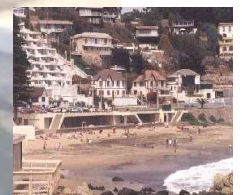
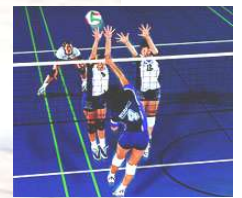




**MEMORIA PROYECTO DE TITULO
CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO
COMUNA DE CONCON**



A mis seres queridos que han estado a mi lado siempre brindándome su apoyo, ayuda, comprensión y paciencia y a los que ya partieron porque me han hecho sentir su protección desde donde quiera que estén. A mis amigas por sus acertadas correcciones y ayuda y a todas las personas de los lugares que me tocó visitar o que han contribuido de una u otra forma durante el desarrollo del proyecto, gracias por su amabilidad y buena disposición.

Índice

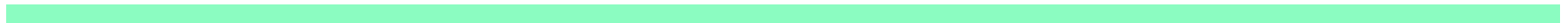


1. INTRODUCCION.....	4
•Problema motivador.....	5
•Motivaciones personales.....	6
2. EL DEPORTE.....	7
•Definiciones y conceptos.....	8
•Beneficios del deporte.....	11
•Breve reseña histórica.....	13
- El deporte en el mundo.....	13
- El deporte en Chile.....	15
•Situación actual del deporte en Chile.....	18
3. EL LUGAR: CONCÓN.....	20
•Descripción de la comuna.....	21
- Zonificación general.....	22
- Proyectos Bicentenario.....	23
- Análisis morfológico y urbano.....	24
- Infraestructura deportiva.....	27
• El terreno.....	29
- Ubicación en la Comuna.....	29
- Razones de su elección.....	30
- Descripción general.....	31



4. CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO COMUNITARIO EN CONCON.....	33
•Objetivos	34
•Definición del proyecto.....	35
• Planteamiento general.....	37
-Plan Maestro.....	37
- El edificio.....	39
•Programa.....	42
•Gestión.....	43
5. BIBLIOGRAFIA.....	45

1. INTRODUCCIÓN



problema motivador



Los adelantos tecnológicos y los cambios acelerados que ha experimentado la sociedad contemporánea, han permitido y facilitado, que vivamos con mayor comodidad y a la vez en reposo, alejándonos cada vez más de nuestras raíces en las que el trabajo intelectual y físico nos permitió subsistir como especie.

Debido a esto, en los últimos años ha aumentado el sedentarismo, lo que ha agravado problemas como la obesidad y las enfermedades cardio-vasculares, entre otros, afectando la calidad de vida y salud de la población.

En este sentido aparece como tema principal el fomentar la práctica deportiva, ofreciendo una mayor y mejor infraestructura, especialmente de carácter público que es la que presenta mayores problemas, referidos principalmente al déficit en la cantidad de recintos deportivos y a un alto grado de deterioro y falta de una adecuada mantención en los existentes.

Surge de este modo, la necesidad de construir nuevos edificios deportivos, más cercanos y abiertos a la comunidad, ya que según estudios la actividad física tiende a cero si no existe infraestructura disponible en el barrio para la práctica deportiva y por el contrario, cuando hay infraestructura de calidad, la demanda por su uso sobrepasa las expectativas.



Velódromo y Piscina Olímpicos en Berlín.
Arquitecto Dominique Perrault.

motivaciones personales



El tema surge por un interés personal por la actividad física recreativa y por el deporte en general, entendiéndolo como parte integradora de la cultura, del esparcimiento, la entretención y la convivencia, además de su estrecha relación con las áreas verdes y el espacio público, factores que le otorgan un importante e insustituible rol en el desarrollo de una sociedad.

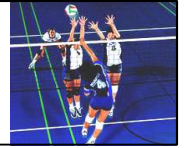
Otro factor a considerar fue la promulgación, en el año 2001, de La Nueva Ley del Deporte, con la cual se pretende dar un nuevo impulso a la actividad deportiva, concibiéndola como una preocupación social del Estado, lo que sitúa al deporte dentro de los temas de contingencia nacional.

La elección de la comuna de Concón, perteneciente a la provincia de Valparaíso, se debe a una cercanía personal con el lugar, que me ha permitido tener un cierto conocimiento de su evolución, situación actual e infraestructura general, razón por la cual he podido constatar el déficit, tanto en cantidad como en calidad, de instalaciones deportivas, lo que lo hace un buen lugar para desarrollar el proyecto, con el fin de suplir una carencia y entregar así un aporte.



Gimnasio Wolfsberg, Austria. Arquitectos Peter Leeb y Dieter Grundmann.

2. EL DEPORTE



“El deporte delega en el cuerpo algunas de las virtudes más fuertes del alma: la energía, la audacia, la paciencia”

GIRADOUX citado por Antonio Alcoba. “Enciclopedia del deporte”.

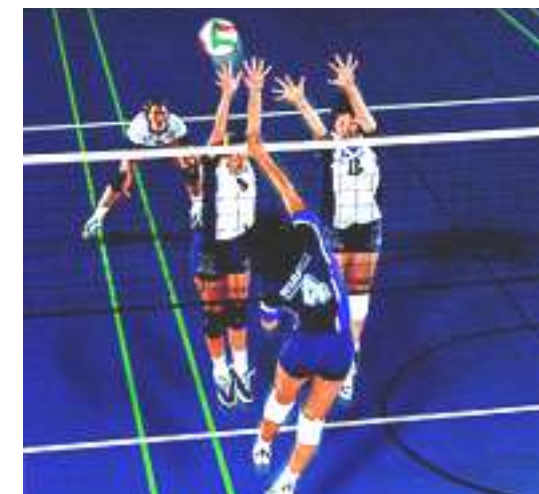
definiciones y conceptos



Deporte: Actividad lúdico-competitiva, que se puede practicar de forma individual o colectiva, sujeta a una reglamentación expresa, fijada por organismos internacionales y que pone en práctica habilidades y cualidades de índole motriz. (GUZMÁN ORDÓÑEZ, Manuel; MORALES DEL MORAL, Antonio. “**Diccionario temático de los deportes**”)

Según la Nueva Ley del Deporte de nuestro país, “Se entiende por deporte aquella forma de actividad física que utiliza la motricidad humana como medio de desarrollo integral de las personas, y cualquier manifestación educativo-física, general o especial, realizada a través de la participación masiva, orientada a la integración social, al desarrollo comunitario, al cuidado o recuperación de su salud y a la recreación, como asimismo, aquella práctica de las formas de actividad deportiva o recreacional que utilizan la competición o espectáculo como su medio fundamental de expresión social y que se organiza bajo condiciones reglamentadas, buscando los máximos estándares de rendimiento.”

Deportista: Persona que por afición o por profesión practica o entiende de algún deporte. Aquel aficionado a un deporte, que lo practica sin ánimo de lucro o beneficio económico personal es denominado **deportista amateur** y aquel que lo hace en virtud de un contrato de trabajo establecido, **deportista profesional**. (GUZMÁN ORDÓÑEZ, Manuel; MORALES DEL MORAL, Antonio. “**Diccionario temático de los deportes**”)





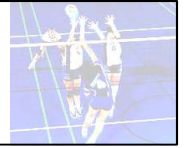
Deporte para todos: Según el Consejo Internacional de la UNESCO, forma parte de los aspectos y elementos del desarrollo sociocultural. Es un medio de ocupación de los tiempos de ocio. Asegura a cada uno su desarrollo físico y mental, le procura un equilibrio dinámico satisfactorio, la salud. Le ayuda a satisfacer sus necesidades de participación, ejercicio de responsabilidad, de comunicación y de expresión. Le permite, finalmente, asumir mejor sus obligaciones profesionales y su tarea social. (Idem)

Deporte y ocio: Bajo esta denominación se engloban aquellas "ofertas" de actividades deportivas que tratan de modificar los hábitos sedentarios de los ciudadanos. (Idem)

Deporte de mantenimiento: "puesta a punto", actividad deportiva cuyo fin es mantener en forma a la gente tras un posible proceso de recuperación. Como complemento de los pabellones deportivos, es preciso lograr un local para actividades de madres e hijos, adultos y usuarios en general que deseen ponerse a punto y estar en forma. (Idem)

Deporte Recreativo: se entiende por deporte recreativo a las actividades físicas efectuadas en el tiempo libre, con exigencias al alcance de toda persona, de acuerdo a su estado físico y a su edad, y practicadas según las reglas de las especialidades deportivas o establecidas de común acuerdo por los participantes, con el fin de propender a mejorar la calidad de vida de la población, así como fomentar la convivencia familiar y social.





El deporte recreativo crea, desarrolla y promueve las condiciones para que el mayor número de personas practiquen regularmente y participen, de acuerdo a sus posibilidades e intereses, de la diversidad de actividades que se enmarcan en esta modalidad deportiva. (**Ley del Deporte**)

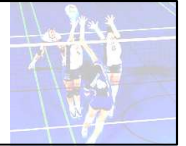
Formación para el deporte: la puesta en práctica de procesos de enseñanza y aprendizaje a cargo de profesionales o técnicos especializados vinculados a la actividad física-deportiva, cuyo objetivo es el desarrollo en las personas de aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica de los distintos deportes; el conocimiento de los fundamentos éticos, técnicos y reglamentarios de las especialidades deportivas y la práctica sistemática y permanente de actividades deportivas para niños, jóvenes y adultos. (**Ley del Deporte**)

Recreación: Expansión, libertad de acción física y como consecuencia mental creación, porque el individuo puede alcanzar una expresión completa de su imaginación, de su intuición libre y creativa. Permite la reposición de energías, lo que nos ayuda a conservar la salud física y síquica, obligándonos a reflexionar sobre los valores dejados un poco al margen, en la actividad alienante y agobiante de hoy. (KLICKOWSKI, Guillermo. “Arquitectura para la recreación”)

Sedentarismo: una forma de vida con poco movimiento o derechamente ligada al reposo. Realizar actividad física con una frecuencia menor a tres veces por semana durante 30 minutos. (Índice para medir el sedentarismo definido en las encuestas manejadas por CHILEDEPORTES)



beneficios del deporte



Es una realidad científica incuestionable que el deporte, aporta diversos beneficios, mejorando la calidad de vida de las personas en todas las edades. Permite el enriquecimiento del individuo en el seno de la sociedad, potencia la amistad y el entendimiento entre los pueblos, el intercambio entre las naciones y, en suma, el conocimiento y la relación entre las personas.

Constituye un factor de integración social ya que atenúa las diferencias sociales, políticas y religiosas, y compensa los efectos perjudiciales de una sociedad marcada por la industrialización, el individualismo, el estrés y el abuso de posturas no naturales.

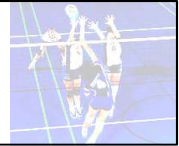
El hombre necesita del deporte para enriquecerse de una forma motriz, social e intelectual. El ejercicio le facilitará la evolución vital y le prevendrá sobre determinadas complicaciones tales como la obesidad, las enfermedades cardiocirculatorias y respiratorias, el sedentarismo, etc.

La actividad física realizada de una manera coherente y con un método racional es el mejor medio para disminuir estas deficiencias y conseguir retrasar la vejez, constituyéndose en una fuente de disfrute, salud y bienestar.

Entre los rasgos más distintivos de la práctica deportiva están:

Ocio activo, rompimiento de la monotonía, higiene y salud, desarrollo biológico, desarrollo de la acción y situación motriz, coordinación, colaboración, trabajo en





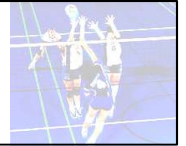
equipo, esparcimiento, educación, relación social, superación, vuelta a la naturaleza, canalización de la agresividad, hedonismo, esfuerzo, autocontrol, juego limpio, perseverancia, expresión estética, superación de las clases sociales, entrega, internacionalismo y nacionalismo.

Entre los rasgos más distintivos del deporte espectáculo están:

Ocio pasivo, contacto social, manifestación estética, exigencia, internacionalismo, promoción social, canalización de la agresividad y patriotismo.



breve reseña histórica

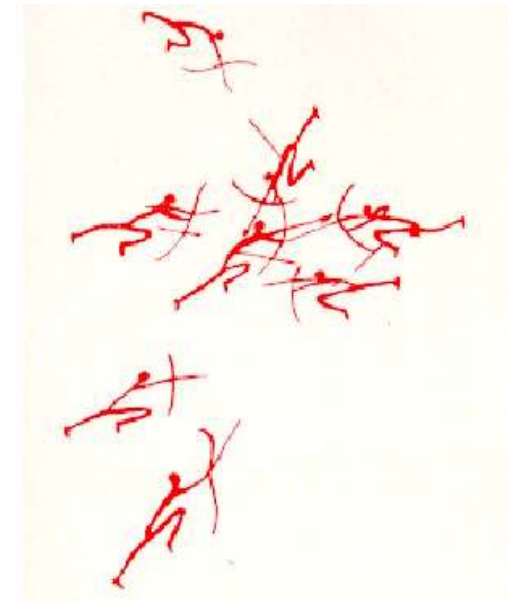


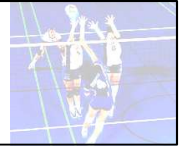
EL DEPORTE EN EL MUNDO

En tiempos primitivos, el hombre, tuvo que recurrir a su fuerza para tratar de satisfacer tres necesidades principales: **alimento, defensa y ataque**. Estas dieron origen a la caza, la pesca, la natación, las regatas, la lucha, la arquería, etc. Combinaba estas actividades con los **ritos y danzas** ofrecidos a sus dioses; más tarde se consideraron como entretenimientos, surgiendo así el gusto por el movimiento y la afición por la competición, lo que va dando vida a las **carreras** y a los **juegos**, los que encontraban en el medio natural su espacio. En América, sólo en el Juego de Pelota de los mayas vemos la conformación del espacio para el juego.

La gimnástica de los griegos es la primera en pretender conscientemente la perfección del cuerpo y la mente unidos. Aparece la disciplina, el rigor, la medida; se construyen **los gimnasios, la palestra, la arena**, como lugares de la ejercitación y se deja **el estadio** y **el hipódromo** para el espectáculo público. Se crea la carrera del **Maratón** y en Grecia, se celebran las primeras **Olimpiadas**, alrededor del siglo VIII A. de C., las que dejan de realizarse en el año 393 por orden del Emperador Teodosio.

El romano hereda del griego su arquitectura, sus lugares sagrados y los romaniza. De la práctica deportiva rigurosa hace un deporte placer, al gimnasio lo reemplaza por la **terma**; ya no lucha, hace luchar a sus esclavos. El estadio se transforma en **circo** y en él se miden los esclavos. Construye el **Coliseo Romano**, el que fue escenario de actos crueles, en donde hombres y animales eran





sacrificados para deleite de los espectadores.

Posteriormente, ni la Edad Media con sus **justas y torneos**, ni el Renacimiento y los Tiempos Modernos con sus **salas de armas, juegos de pelota y picaderos**, logran conformar espacios para el deporte que perduren.

A mediados del siglo XIX en Europa se vive un renacimiento de la gimnasia. Se reanudan los Juegos Olímpicos en el año 1896, gracias al trabajo y la gestión de Pierre de Fredi, Barón de Coubertin.

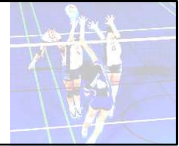
En Inglaterra se conforma otro modo de práctica deportiva: juegos individuales o colectivos, un movimiento que es exportado, a través de la conquista o el comercio, a todo el mundo. A los espacios cerrados de la gimnasia deportiva y a los patios de la gimnasia militar se suman los **grandes prados** del rugby, del cricket o los **espacios naturales dominados por la mano del hombre**.



<http://estatico.elmundo.es/juegosolimpicos/images/pbarcelona92.jpg>



Estadio Olímpico de Atenas, 1896.
"Proclamo inaugurados los Juegos de la Primera Olimpiada de la Era Moderna". Esta frase, ideada por Pierre de Coubertin y pronunciada en el Estadio Panatenaico por el rey Jorge I, dió comienzo a los Juegos Olímpicos de la Era Moderna. Tras 1.503 años los Juegos Olímpicos volvían a nacer.



EL DEPORTE EN CHILE

Si bien en la Colonia y antes, tenemos entre los araucanos la chueca y entre los españoles distintos juegos de mayor o menor destreza, como las carreras de caballos, los juegos de bolos, etc., la práctica del deporte en Chile, como lo conocemos hoy, apareció en forma esporádica a mediados del 1800 y basada en los movimientos europeos surgidos en esa época.

De esta manera, se conforman los espacios de las escuelas construidas en el gobierno de Balmaceda, donde gracias a la misión pedagógica alemana se incorpora la enseñanza de la educación física. Los alemanes y sobre todo los ingleses residentes, comienzan a promover la práctica del fútbol, ciclismo, boxeo, tenis, cricket e hípica, principalmente en Valparaíso, en los espacios libres de Playa Ancha y en los cerros Concepción y Alegre, en donde junto a sus escuelas y sus templos construyen el espacio de la gimnasia. Se suman a estos lugares el Sporting en Viña del Mar, el Club Hípico y el Parque Cousiño en Santiago y la Pampilla en Coquimbo, entre otros.

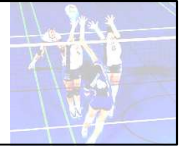
Poco a poco se sumaron a los extranjeros los deportistas nacionales, quienes conformaron clubes y organizaciones de particulares que promovieron esta actividad, comenzando en Chile la práctica deportiva sistematizada a fines del siglo XIX, con el sentido del juego libre en el ocio y con poco de espectáculo. Pese a esto debieron enfrentar diversos problemas que iban desde los prejuicios culturales de la sociedad hasta la creciente carencia de materiales y técnicas que impedían su



Primeros clubes deportivos nacionales constituidos mayoritariamente por extranjeros.



Piscina Escolar.



avance hacia los nuevos requerimientos competitivos que se plantearon con urgencia en la década de 1920, época en que aparecen las primeras construcciones deportivas específicas y de rango ciudadano.

Las primeras iniciativas del gobierno en relación con la actividad física y el deporte se materializaron con la creación del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile en 1906, dirigido por don Joaquín Cabezas.

En 1927 se crea la Dirección General de Deportes y de Educación Física y ya se puede hablar en Chile de una práctica deportiva organizada. Aparecen los primeros edificios públicos deportivos: los Campos de Sport en Ñuñoa, el Estadio de Carabineros, la Piscina Escolar, el Estadio Militar, etc. y a nivel privado los estadios de las colonias en sus distintas categorías, verdaderos parques, que inician la línea del deporte recreativo.

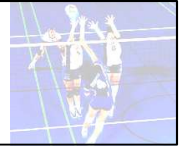
Con la inauguración del Estadio Nacional de Santiago, en 1939, el deporte de elite encuentra su escenario, un espacio para el fútbol, el atletismo y el ciclismo, atrayendo grandes concurrencias, lo que señala el verdadero inicio del deporte espectáculo, hecho que incentivará a que se sumen cada vez más adeptos, ya sea a la práctica deportiva, recreativa o profesional, o como espectadores de ella.

A partir de entonces todos los gobiernos han tratado de dar respuesta a esta manifestación cultural de gran impacto social que es el deporte, sin embargo las buenas intenciones, en su mayoría han quedado sólo en eso y los



Club internacional Bellavista.





recursos no han aumentado a la velocidad que crece la actividad, lo que ha generado la falta de infraestructura y de dirigentes capacitados, entre muchos otros problemas, y quizá lo más importante, producto de lo anterior, es que se carece de la real comprensión de la importancia de la actividad física y el deporte, por parte de la sociedad en su conjunto.



situación actual del deporte en chile



Las últimas encuestas realizadas en nuestro país señalan que **el 91% de la población es sedentaria**, lo que supera los parámetros internacionales establecidos, que están entre el 61 y el 85%, y que éste es mayor en las mujeres y en las personas con menor nivel educacional. También muestran que más del 61% de los chilenos es obeso y que la cantidad de personas que padecen enfermedades cardiovasculares, va en aumento, lo que nos demuestra que no están debidamente incorporados los hábitos relacionados con la cultura del deporte en nuestro país.

Otros estudios también demuestran que la práctica deportiva está claramente más ausente en los estratos y grupos sociales bajos, que el nivel sedentario es superior en el mundo rural (94,3%) que en el urbano (90,7%) que los hombres practican más actividad física y que el sedentarismo es en todos los niveles socioeconómicos, superior en las mujeres observándose que el 93,3% de ellas están dentro del grupo sedentario, mientras que los hombres lo están en un 89% (esto se reproduce en todas las regiones del país).

Refiriéndonos a este último punto, aparece como una de las variables significativas, el fomentar la práctica deportiva en mujeres y, especialmente en madres de familia, ya que no sólo es una contribución a la disminución de los niveles de sedentarismo, sino que también modifica las conductas familiares motivando y facilitando la práctica deportiva en sus hijos. Esto es muy importante si consideramos que las dos primeras décadas de vida son vitales para la internalización de hábitos de vida activa.

INDICE DE PRACTICA DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA CASEN 2000

Localización	Porcentaje de población no sedentaria
Nacional	9 %
V región	15 %
RM	8 %

DEPORTES QUE PRACTICAN HOMBRES Y MUJERES QUE DECLARAN NO SER SEDENTARIOS (ENCUESTA SUR 2002)

Actividad física o deportiva	Porcentaje mujeres	Porcentaje hombres
Artes marciales	2 %	2 %
Atletismo	5 %	3 %
Básquetbol	9 %	8 %
Boxeo	0 %	0 %
Ciclismo	11 %	5 %
Fútbol	8 %	51%
Natación	4 %	2 %
Rugby	0 %	1 %
Tenis	1 %	4 %
Voleibol	5 %	2 %
Gimnasia	35 %	7 %
Otro	20 %	15 %



Con respecto al tema del deporte en nuestro país, las autoridades reconocen que "se dispone de pocos medios y de una infraestructura deficiente, atrasada y poco utilizada; de una Educación Física como disciplina escolar deteriorada y sin relación de la práctica de deportes; de la falta de recursos humanos calificados; de estancamiento en el nivel competitivo internacional del deporte federado; de una legislación dispersa, atrasada e incompleta y de políticas comunicacionales deficientes". (Informe al presidente de la república del Consejo Asesor Presidencial para el Deporte y la Recreación. Enero 1995)

Es por eso que La Nueva Ley del Deporte, promulgada el 9 de febrero de 2001, constituye un instrumento decisivo que pretende reactivar con nuevo impulso y con directrices claras, la promoción y desarrollo del deporte y la actividad física del país.

En efecto, por primera vez, y a partir de la promulgación de dicha ley, la actividad deportiva es claramente concebida como una preocupación social del Estado, que debe ser objeto de una política pública, tal como sucede con la educación, la salud o la vivienda, entre otras.

De la misma forma, se destaca el hecho de estar frente a una oportunidad especial para convertir el deporte y a la actividad física en una política fundamental e inherente al desarrollo social y cultural del país.



Gimnasio colegio Altamira. Arquitecto Mathias Klotz.



Gimnasio colegio Calasanz. Arquitectos Teodoro Fernández y Sebastián Hernández.

3. EL LUGAR: CONCON



“Por un lado el Pacífico surcado por gaviotas y yates con una variada sucesión de playas, con arenas de todos colores, adornada de rocas imponentes y miradores en sucesivos tramos y recodos, caletas pesqueras luciendo plateados jureles,....En el otro costado suntuosas viviendas, escalonados edificios y casas suspendidas en el cielo, emergiendo entre las dunas.”

EDUARDO FRENK. “Concón sus cautivantes encantos”.

descripción de la comuna



La Comuna de Concón se encuentra enmarcada administrativamente en la provincia de Valparaíso, una de las siete provincias de la Quinta Región de Chile. Limitando al norte con la comuna de Quintero, sirviendo como frontera natural la ribera norte del río Aconcagua. Por el Sur, limita con la Comuna de Viña del Mar, por el Este con la Comuna de Limache y por el Oeste, con la línea de la costa del Océano Pacífico que va desde la ribera norte de la desembocadura del río Aconcagua, hasta la latitud sur que se encuentra a 600 metros del puente Los Piqueros.

Por su ubicación geográfica, se ha ido convirtiendo en un lugar de paso a distintas localidades y regiones y presenta características de balneario dormitorio, siendo sus principales accesos:

- Ruta CH 60 a Quillota
- Ruta Costera a Litoral Norte (Camino a Quintero)
- Camino Costero a Viña del Mar (Av. Borgoño)
- Camino del Alto a Viña del Mar (Av. Concón-Reñaca)
- Camino Internacional

Concón, que posee un clima templado marítimo, tiene una historia de 464 años desde su fundación, sin embargo sólo de ocho años como municipio independiente, gracias a la ley 19.424 del 28 de diciembre de 1995, tras 68 años de haber sido un anexo de Viña del Mar. Esta declaración de comuna dio un auge a su desarrollo, principalmente turístico (declarada capital gastronómica de la V región) e inmobiliario, lo que ha potenciado el aumento de su población residente, cuyo número se ve duplicado y hasta triplicado en la temporada estival.



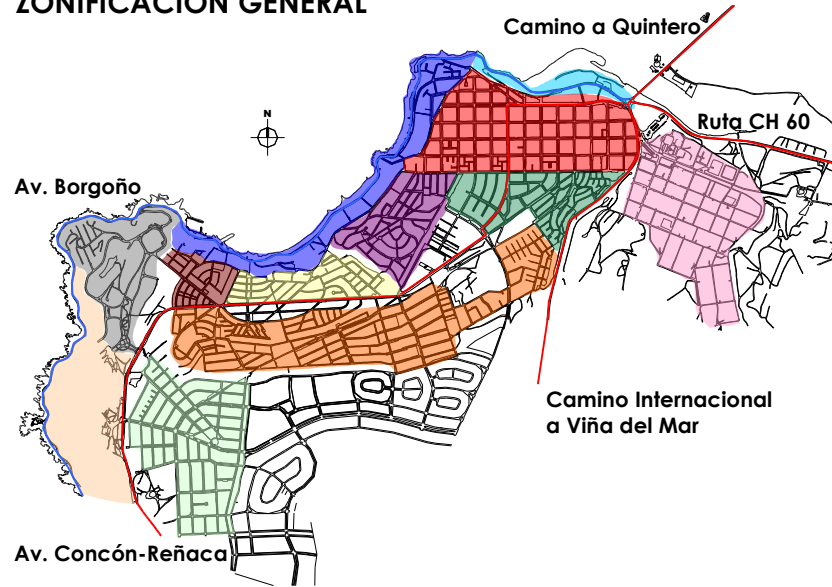
Indicadores de Población (Año 2002)





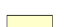





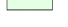

	Total		
	Población	Superficie Km ²	Densidad Hab/Km ²
Concón	32273	76,00	424,64

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas



ZONIFICACION GENERAL



-  Zona industrial periférica
-  Centro histórico
-  Zona comercial La Boca(actividad gastronómica)
-  La bahía actividad turística
-  Trama orgánica
-  Población RPC
-  Vivienda económica
-  Sector los Romeros
-  Población Higuierillas (actividad gastronómica)
-  Bosques de Montemar
-  Costa de Montemar
-  Campo Dunar



Camino costero a Viña y Campo Dunar.



Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes. Sector antiguo.



Playa La Boca. Desembocadura río Aconcagua.

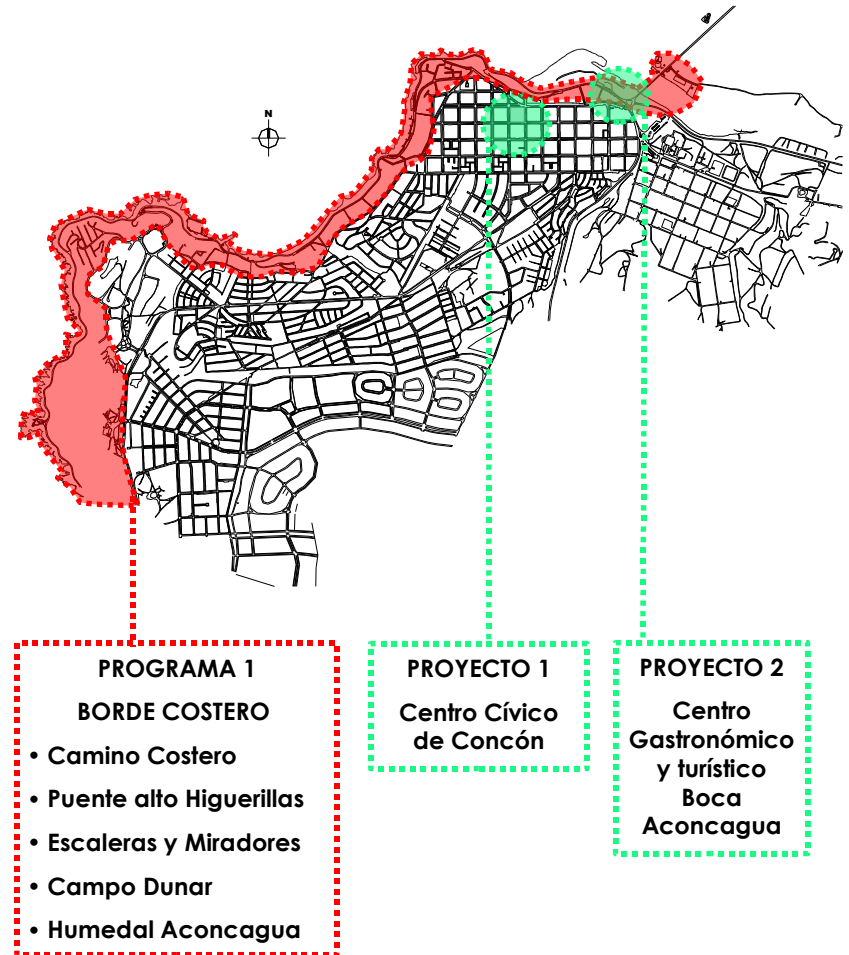


PROYECTOS BICENTENARIO

La celebración del Bicentenario abre una puerta de posibilidades a Concón, ya que permitirá el desarrollo de grandes proyectos, los cuales sin el aporte gubernamental serían imposibles de llevar a cabo.

El principal objetivo de los Proyectos Bicentenario para Concón es el de consolidar su identidad urbano rural, a través de la conformación de un **centro articulador**, que integre las actividades turísticas, industriales y gastronómicas, junto con la interacción de sus usos residenciales, comerciales y de servicios, y a través de la generación y consolidación de espacios públicos tales como, paseos, miradores, escaleras, parques y otros, que promuevan la preservación y valorización del patrimonio natural y paisajístico, mejoren la vialidad existente y potencien un desarrollo turístico sustentable.

Todos estos proyectos apuntan a lograr un mayor desarrollo turístico de la comuna y lógicamente contribuyen a mejorar la imagen y calidad de vida de todos sus habitantes, pero no resuelven las necesidades básicas de infraestructura que presenta la población estable de Concón.



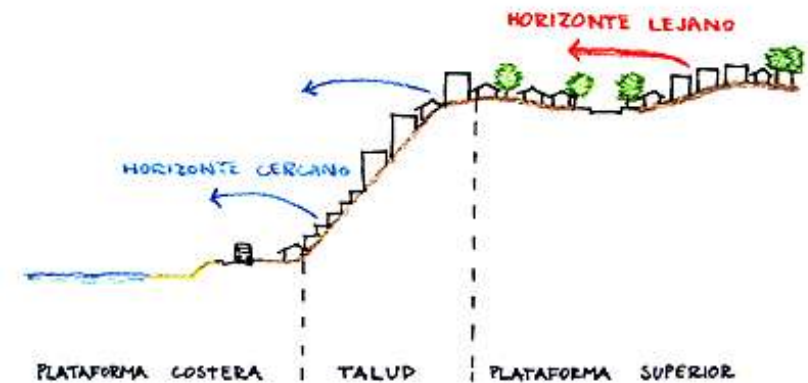


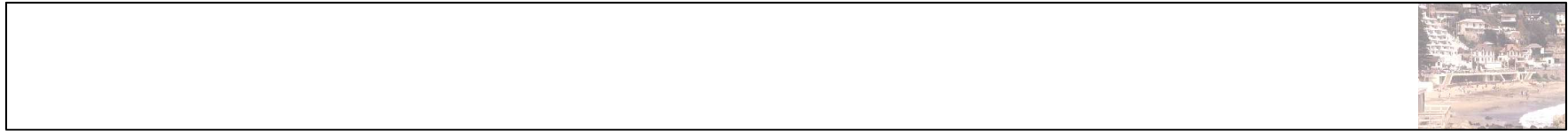
ANALISIS MORFOLOGICO Y URBANO

Concón posee una identidad urbano-rural, que se equilibra en un **sistema natural y paisajístico preservado**, y que se sustenta sobre la base de la integración de sus actividades turísticas, gastronómicas e industriales y en base a la interacción de sus usos residenciales, comerciales y de servicio.

Debido a sus condiciones topográficas, se distinguen tres zonas:

- 1- Plataforma costera**, que compone una franja sinuosa y angosta paralela al mar, que remata en la desembocadura del río Aconcagua.
- 2- Talud**, que conforma una franja paralela a la anterior, que se aterriza al mar.
- 3- Plataforma superior**, ubicada a continuación de la zona alta del talud, posee una superficie ondulada que impide, en su generalidad, la vista al mar.

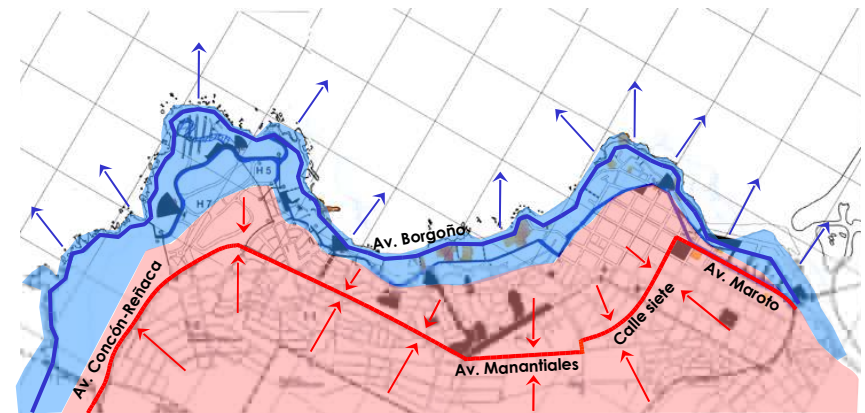





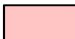


Debido a lo anterior, en su área urbana se distinguen dos zonas definidas principalmente por su relación con el mar:

- **Horizonte cercano:** Por su cercanía al mar concentra las actividades gastronómicas, turísticas y pesqueras que son las que le dan la identidad y el carácter de ciudad costera. Por esta misma razón, en la época estival posee gran movimiento y afluencia de público, por el contrario en invierno, se transforma en un paisaje pasivo y casi desierto. Su vía principal estructurante es el Camino Costero, Avenida Borgoño, que se presenta como un eje longitudinal continuo y sinuoso que viene desde Viña del Mar y remata en la rotonda de Concón, en la zona de la desembocadura del río Aconcagua.

- **Horizonte lejano:** Situación interior volcada a la principal vía vehicular de la Comuna, Avenida Concón-Reñaca, que conecta el sector de Reñaca con las zonas más densas de Concón. Posee una vida constante dada por los residentes, el comercio local y los servicios. Su relación con el borde costero es muy débil, debido a la falta de vías transversales que comuniquen ambas situaciones, lo que acentúa su carácter citadino interior, perdiendo su relación con el mar.



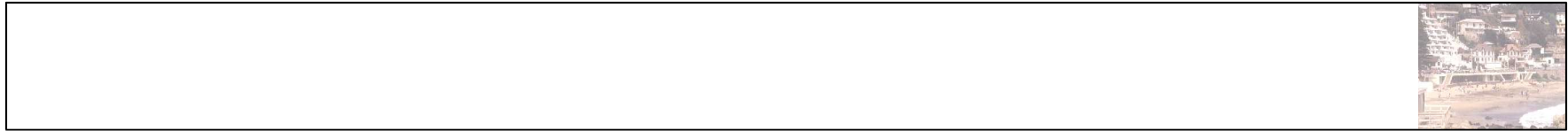
-  CAMINO COSTERO
-  HORIZONTE CERCANO
-  EJE ESTRUCTURANTE INTERIOR
-  HORIZONTE LEJANO



Horizonte cercano.



Horizonte lejano.



INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

El desarrollo poblacional que ha tenido la comuna, no ha ido acompañado de un adecuado desarrollo del equipamiento municipal, y específicamente del deportivo, contando con una serie de espacios para el deporte en precarias condiciones y en los que se practica principalmente el fútbol, careciendo de lugares adecuados para la práctica de otras disciplinas y bajo el resguardo de las inclemencias del tiempo.

El municipio está consciente de este problema y de la imposibilidad de realizar diversos eventos y actividades deportivas y o de esparcimiento, principalmente en los meses de invierno, debido a la falta de infraestructura. Es por eso que ha desarrollado el Anteproyecto de Diseño Urbano, de Arquitectura y de Paisajismo "Parque Olímpico de Concón" que pretende tener una importancia de carácter intercomunal, lo que demuestra que el deporte es una de las prioridades para la Comuna.

El Proyecto Parque Olímpico de Concón, pretende en una primera etapa la construcción del estadio municipal, ya que el existente será trasladado para permitir, en su lugar, la construcción del Edificio Consistorial. En etapas posteriores, el Proyecto Parque Olímpico contempla la construcción de un Gimnasio Polideportivo y una piscina Olímpica.



Estadio Municipal.





Infraestructura Deportiva Municipal

Simbología	Tipo	Cantidad
1	Cancha de fútbol	4
2	Multicancha	4
3	Babyfútbol	8
4	Rayuela	1
5	Estadio	1
6	Tenis	1
7	Rodeo	1
	Proyecto Parque Olímpico	

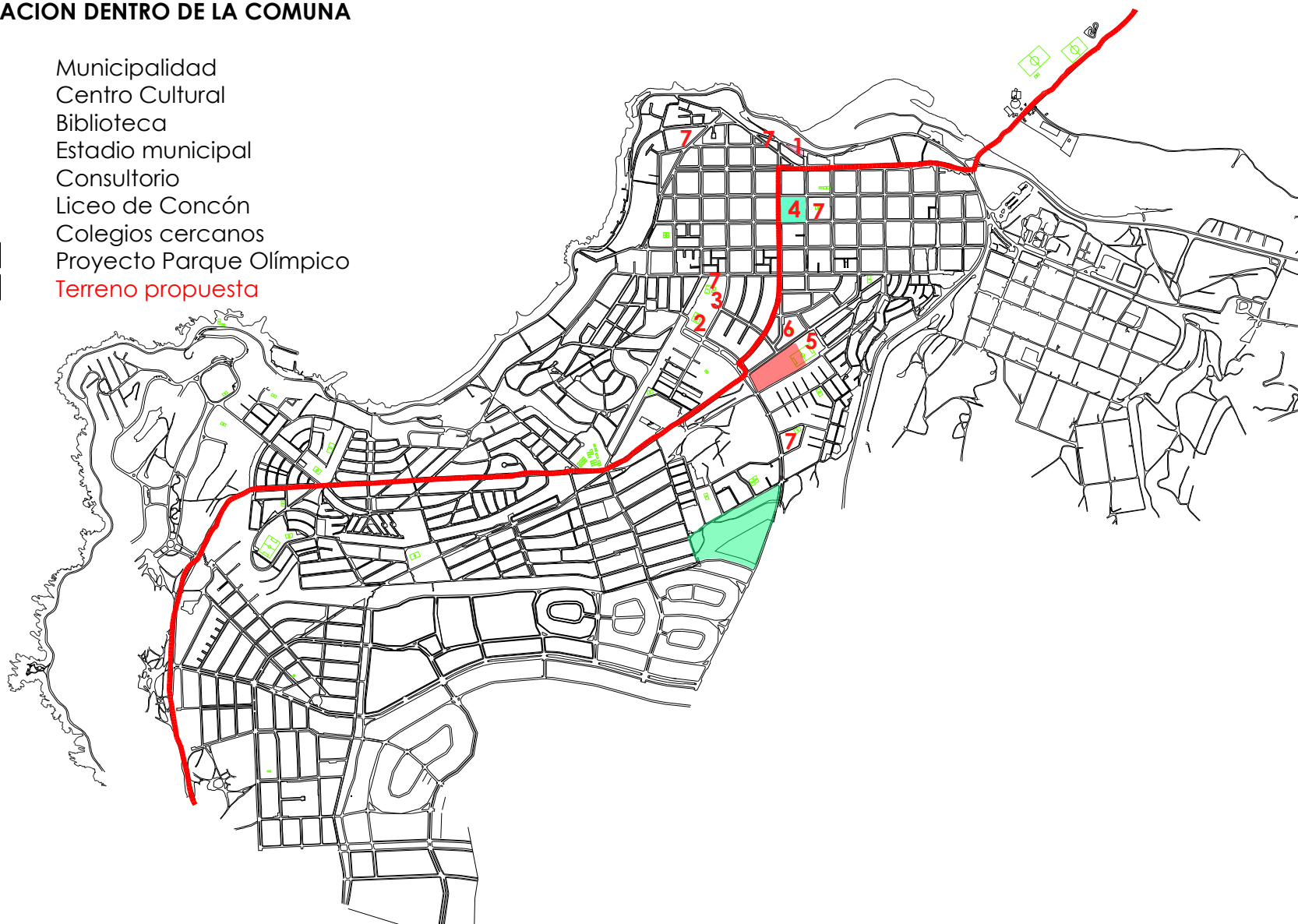


el terreno



UBICACION DENTRO DE LA COMUNA

- 1 Municipalidad
 - 2 Centro Cultural
 - 3 Biblioteca
 - 4 Estadio municipal
 - 5 Consultorio
 - 6 Liceo de Concón
 - 7 Colegios cercanos
-  Proyecto Parque Olímpico
-  Terreno propuesta





RAZONES DE SU ELECCION

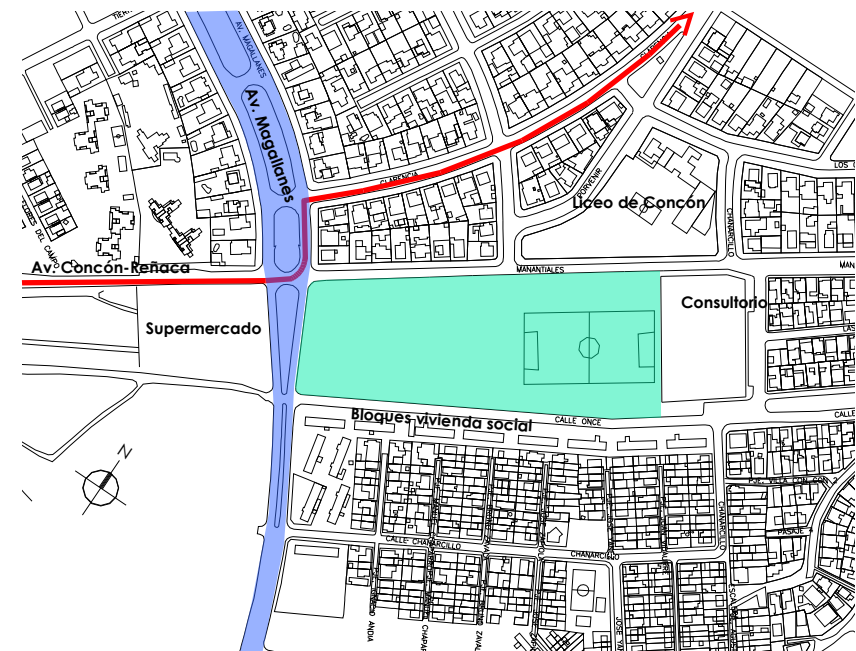
Para su elección se consideraron como factores principales la accesibilidad, la pregnancia del lugar y la cercanía con otros equipamientos.

La ubicación estratégica del terreno: Debido a que se encuentra en la intersección entre la principal vía estructurante de la Comuna y la avenida transversal con mayor presencia.

Rol articulador: Ya que se encuentra en el límite entre las nuevas poblaciones de vivienda social y las poblaciones antiguas de Concón, además de encontrarse en la zona con mayor densidad poblacional de la Comuna lo que facilitará la concurrencia e interacción entre los habitantes.

Vocación de espacio público recreativo: El terreno es utilizado como expansión de las viviendas cercanas, especialmente por los niños, constituyendo un espacio de circulación y recreación (lugar de juegos, encuentro e interacción entre los vecinos, cancha de fútbol, etc.)

Cercanía con otros equipamientos: Al encontrarse cercano al Consultorio Municipal, colegios, supermercado, comercio, etc. Cabe destacar la cercanía del terreno con la ubicación del "Proyecto Parque Olímpico de Concón", lo que permitiría la potencialización y complementación mutua con el **Centro Deportivo y Recreativo** propuesto.



- Terreno para el proyecto
- Vía transversal Av. Magallanes
- Principal flujo vehicular



DESCRIPCION GENERAL

El terreno que tiene una superficie total de 29.582 m², es un sitio eriazo que pertenece a la Refinería de Petróleo de Concón (RPC).

Se encuentra limitado hacia el sur-oriente por la calle Once y los bloques de cuatro pisos de vivienda social, al nor-oriente por el Consultorio Municipal, al sur-poniente por Avenida Magallanes y al nor-poniente por Avenida Manantiales. Debido a esta conformación la accesibilidad se da por tres de sus frentes.

Presenta como características geográficas el ser una planicie que cae en forma de un talud de 2,25 m. de alto hacia Avenida Manantiales, lo que unido a su longitudinalidad lo define como una **terrazza horizontal** que se proyecta al mar, permitiendo el dominio total de las vistas hacia el horizonte (nor-poniente) y el cerro el Mauco (nor-oriente).

Su eje longitudinal está orientado al nor-poniente, lo que junto con la baja altura de las construcciones colindantes le permite asoleamiento durante todo el día.



Vista hacia Av. Manantiales.



Vista hacia el consultorio y el cerro el Mauco.



Vista desde Av. Manantiales del talud y los bloques de vivienda social.



Aspectos Normativos

Está incluido en la zona denominada H-2, que permite los usos de Vivienda, comercio, oficinas, artesanías e industrias inofensivas y no molestas, equipamiento y áreas verdes y prohíbe la instalación de Industrias y artesanías peligrosas, molestas y/o contaminantes.

Condiciones de subdivisión y edificación:

a) Porcentaje máximo de ocupación de suelo: 50%.

b) Porcentaje máximo de constructibilidad: 200%.

c) Sistema de agrupamiento: Aislado y pareado. En el caso de optarse por edificación pareada en construcción simultánea, la altura del pareo no podrá exceder de 7 m. y su extensión máxima será el 40% del deslinde común.

d) Altura máxima: Será la resultante de la aplicación de las rasantes establecidas en el Art. 479 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

e) Antejardines: 3 metros. En edificios de mas de 4 pisos, la profundidad del antejardín aumentara en 1 metro por cada 4 pisos o fracción.

f) Subdivisión Predial: En las nuevas subdivisiones se exigirá a cada lote una superficie mínima de 240 m² y un ancho mínimo de 12 metros.



Vista desde la esquina de las Avenidas Manantiales y Magallanes.

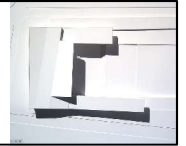


Comercio de la intersección entre las Avenidas Manantiales y Magallanes.



Cancha de fútbol al interior del predio.

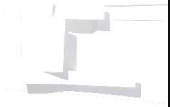
4. CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO



“A los arquitectos nos tocará construir los estadios y gimnasios donde la competición se dé en el placer del juego; gimnasios y estadios polivalentes, que en su arena acojan la belleza y el ritmo del gesto deportivo, gratuito y libre .”

GUILLERMO BARANDA. “El deporte y su espacio”.

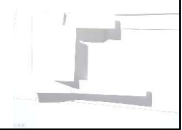
objetivos



Luego de analizar el tema deporte y su situación en la comuna, surgen como principales objetivos:

- Ayudar al desarrollo del deporte en la comuna, mejorando la infraestructura existente, otorgando una construcción de carácter comunitario abierta a todos los habitantes.
- Lograr un equipamiento que tenga jerarquía, ya que la infraestructura municipal existente, tanto deportiva como en general, carece de una presencia reconocible.
- Ser un lugar de encuentro, cercano a la comunidad y que acoja no sólo actividades deportivas sino que también de índole cultural y recreativa.
- Fomentar la práctica de distintos deportes que den cabida a la mujer y a la familia en general.
- Crear un **Centro Deportivo y Recreativo** municipal orientado principalmente a la práctica deportiva formativa, recreativa y de mantención.

definición del proyecto



Centro Deportivo y Recreativo para La Comuna de Concón

Los edificios, en la actualidad, deben ser capaces de ser versátiles en su uso y moldeables en su forma, con el fin de que puedan acoger no sólo el programa motivador (deporte) sino que además programas complementarios que puedan sustentar otras actividades como el esparcimiento y la cultura en general.

Estas condiciones cobran mayor importancia si se trata de edificios municipales, ya que éstos deben permitir el ingreso de toda la comunidad sin discriminaciones y deben acoger la mayor cantidad posible de actividades, con el fin de satisfacer las diversas necesidades de la población, sobre todo cuando la infraestructura en general es deficiente, como es el caso.

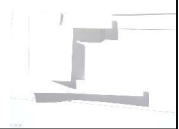
De esta forma el edificio no sólo debe ser ameno y cercano a la comunidad, respetando la escala de la comuna (1 y 2 pisos principalmente) que es una escala de dominio para el peatón, sino que también debe conformar un lugar para la recreación y la convivencia, que será el resultado de la conjunción entre el equipamiento deportivo y las necesidades comunitarias del lugar, proponiendo espacios que además de dar cabida al deporte, permitan un uso múltiple para otras actividades recreativas y/o eventos.

Otra idea que es muy importante para la definición del proyecto es el querer rescatar la génesis del deporte, cuando toda las actividades físicas se realizaban en el exterior, al aire libre y en pleno contacto con la



naturaleza y el contexto, conformando espacios deportivos y recreativos tanto exteriores como interiores con la mayor relación y fluidez posible entre ambos.

planteamiento general



PLAN MAESTRO

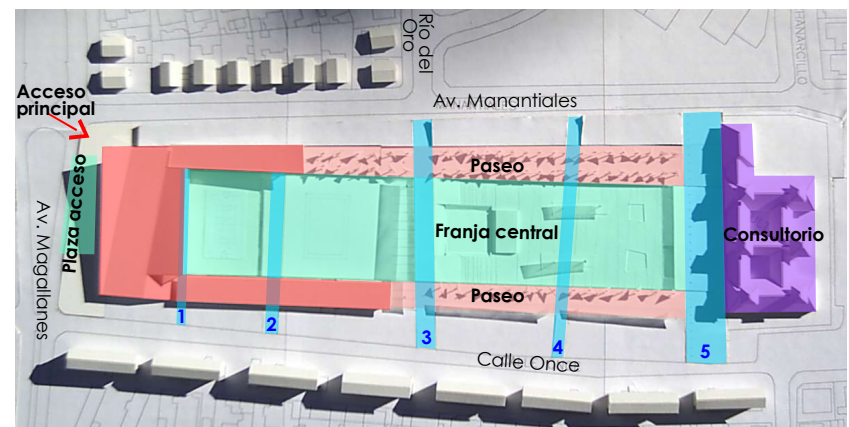
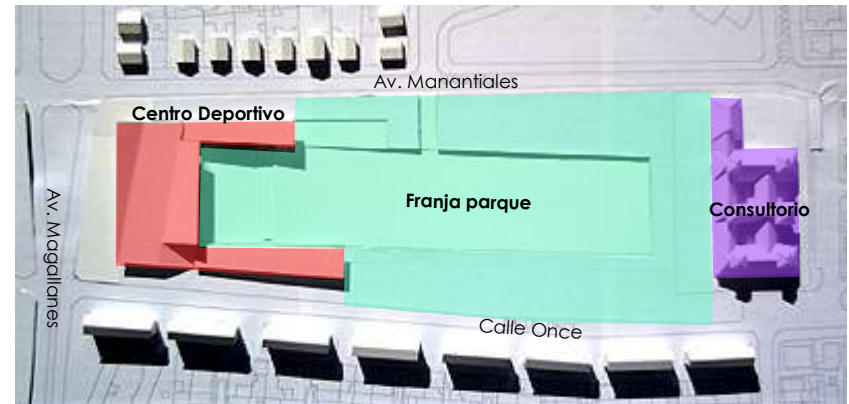
En primer lugar se plantea el objetivo de **conformar la manzana**, con este fin se propone construir el Centro Deportivo y Recreativo en el extremo opuesto al Consultorio, dejando entre ellos el espacio libre y abierto como una **franja parque contenida entre las dos masas edificadas**.

Esta **franja parque** será la **relacionadora entre la salud** (Consultorio) **y el deporte** (Centro Deportivo y Recreativo), con el fin de potenciar la directa relación que existe entre ambos temas a través de un área verde pública que sustente las diversas actividades de la comunidad, **manteniendo y potenciando la vocación de espacio público que actualmente posee el terreno**.

Dentro de este parque **destaca una franja central longitudinal**, que sustentará el equipamiento exterior jerárquico (multicancha, piscinas, anfiteatro, juegos para niños, etc.), ubicada entre **dos zonas de circulación**, que conformarán **paseos**, los que conectarán a través del parque a ambos edificios.

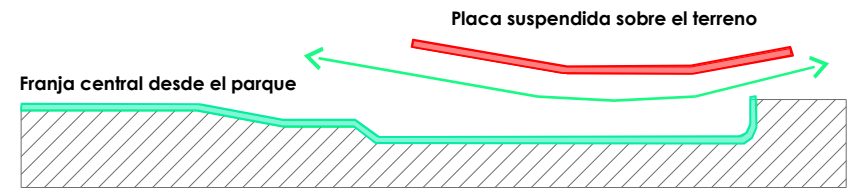
En **sentido transversal aparecerán diversas circulaciones** que cortarán la longitudinalidad del parque, relacionando ambos paseos y generando entre ellas, áreas con distintas características.

Dentro de estas circulaciones transversales destaca la N°3, que se plantea como la prolongación peatonal de la calle Río del Oro, que marca el límite entre el Centro Deportivo y Recreativo y el Parque.





Rescatando la **horizontalidad del terreno** se propone una **placa suspendida**, que cobija y conforma bajo ella el edificio, la que mediante pliegues y quiebres va **proyectándose** y desmaterializándose hacia el parque, mientras que la plataforma que contiene la **franja central del parque**, se va **hundiendo** paulatinamente, introduciéndose y rematando en el edificio.



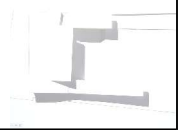
EL EDIFICIO

Se busca con lo construido **contener la franja central del parque** y además **conformar la importante esquina** de Av. Manantiales con Av. Magallanes, conteniendo el gesto de giro que presenta el grueso del flujo vehicular.

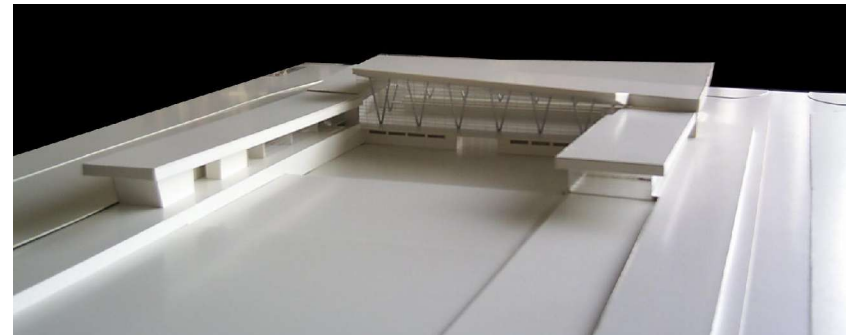
Dentro de la conformación de lo construido, el **gimnasio** es el que tiene mayor jerarquía, no sólo por sus dimensiones, sino que por la actividad que en él se desarrolla. Es por eso que su ubicación en el proyecto es **estratégica**, conformando la esquina y el acceso al edificio, y rematando la franja central del parque.

Con él se busca romper la típica idea del galpón cerrado con techo a dos aguas y reforzar la de la **transparencia y fluidez** tanto con el resto del programa como con el exterior, mostrándose hacia Av. Magallanes como una **gran vitrina** que muestra su actividad interior y el parque que se encuentra tras él, y hacia **el parque como su prolongación** interior y remate.

De este volumen principal surgen dos más pequeños, con el resto del programa del edificio, que **abrazan la franja central del parque** y de los cuales **surgen**, como prolongación de sus circulaciones interiores, **los dos paseos longitudinales** que conectan con el consultorio.



Vista desde la esquina de las Avenidas Manantiales y Magallanes.



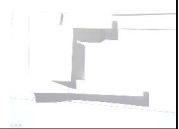
Vista desde el parque.

Un factor muy importante a considerar es la **transparencia** en el edificio, con el fin de lograr la mayor fluidez e integración posible tanto entre los espacios y actividades interiores como de estos con el exterior. De esta manera también se pretende tener la visión completa del conjunto desde cualquier lugar del edificio, haciendo más fácil su comprensión, lo que lo hace más dominable y cercano a sus habitantes.

Desde este punto de vista se hacía necesario el que la **estructura y materialidad** apoyaran esta idea de permeabilidad, a través de elementos lo más esbelto posible y que permitieran cubrir las grandes luces exigidas principalmente por el volumen del gimnasio.

De esta manera surge la **estructura de acero** como la más indicada, que además de responder a los requerimientos formales del proyecto, también lo haría en el tema de costo económico, factor muy importante al pensar en un edificio municipal.

Reforzando la estructura aparecerían algunos **muros de hormigón**, que ayudarían a arriostrar y dar una mejor respuesta del sistema en caso de torsión, además de controlar y dirigir ciertas vistas y recorridos dentro del edificio.



Vista desde Av. Magallanes.



Vista desde el parque.



Zonificación general del edificio:

-Zona administrativa

En su articulación con el volumen del gimnasio, conforma el acceso principal al edificio. Está definida como una zona pública, de mucho movimiento, y es por eso que su ubicación responde al carácter de la Av. Manantiales.

-Gimnasio

Con el fin de causar un menor impacto en la altura de edificación y escala del barrio, se encuentra semi enterrado, conteniendo en su parte subterránea todos los servicios y actividades de apoyo.

Permitirá la práctica del básquetbol, baby fútbol, tenis, voleibol y handbol, entre otras actividades deportivas y la realización de diversos eventos.

-Zona de actividades comunitarias y servicios

Incluirá salas multiuso en las que se podrán realizar clases de gimnasia aeróbica, yoga, baile, acondicionamiento físico, etc. u otras actividades que requiera la comunidad, además de contener la zona de servicios. Su ubicación responde al carácter pasivo de la calle Once, debido a que las actividades que contiene son de índole más privado.

Cabe destacar que la definición del programa surge con el fin de suplir las carencias de infraestructura que presenta la comuna y sobre todo los vecinos del sector, dando cabida y potenciando además las actividades que ya se realizaban en el terreno.



programa



• Administración	500 m²
Hall acceso	176 "
Secretaría y recepción.....	42 "
Oficina dirección	14 "
Oficina técnicos	14 "
Sala reuniones	30 "
Estar personal	31 "
Baños personal (2x4m ²)	8 "
Baños públicos (2x22m ²).....	44 "
Cafetería.....	141 "
• Actividades comunitarias y servicios	428 m²
Sala multiuso 1.....	48 "
Sala multiuso 2.....	60 "
Sala máquinas y acondicionamiento	72 "
Baños públicos (2x24m ²)	48 "
Camarines y duchas (2x40m ²)	80 "
Baños y camarines personal (2x24m ²)	48 "
Enfermería	24 "
Bodega exterior	48 "
• Gimnasio	1977 m²
Cancha (45x24)	1080 "
Escenario	150 "
Graderías 517 personas (0.45m ² /pers.)	233 "
Baños públicos (2x24m ²)	48 "
Camarines y duchas(2x55m ²)	110 "
Baños y camarines árbitros (2x18m ²)	36 "
Salas multiuso (2x37m ²)	74 "
Sala audio y luces	20 "
Bodegas	172 "
Sala caldera	27 "
Sala Bomba	27 "

Subtotal	2905 m²
25% circulaciones	726 "

TOTAL **3631 m²**

- **Exteriores**
- Multicancha y graderías
- Piscina semiolímpica
- Piscina niños
- Expansión cafetería
- Area de picnic
- Areas verdes
- Estacionamientos



Para la obtención del terreno

El predio al ser de dominio privado, habrían dos formas de que la Municipalidad pudiera hacer uso de él:

- Que lo comprara.
- Que la Refinería de Petróleo de Concón (RPC) se lo facilitara en comodato, situación que ya se ha dado anteriormente con otros predios, debido a que esta empresa es dueña de una buena parte de los terrenos de la Comuna. Esta solución sería la más conveniente para el Municipio.

Para la construcción del proyecto

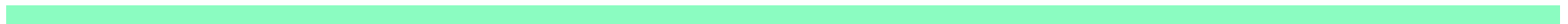
- Uso de dineros municipales.
- Postular a fondos regionales del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de Inversión Sectorial de Aprobación Regional (ISAR) a través del Consejo de Desarrollo Regional.
- Postular a financiamiento de CHILEDEPORTES, previa aprobación del proyecto por el Consejo de Desarrollo Regional.
- Donaciones y/o convenios con privados.
- Fondos compartidos (entre todas o algunas de las anteriores)



Para la mantención del Centro

- Cobro por inscripción o asistencia a algunos cursos y/o actividades.
- Organización de eventos.
- Arriendo de dependencias.
- Convenios con empresas privadas.
- Ventas de la cafetería.
- Arriendo de espacios para publicidad.

5. BIBLIOGRAFIA



bibliografía



LIBROS

ALCOBA, Antonio. **“Enciclopedia del deporte”**. Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L. Madrid.

BABIERI, Aldo. **“Arquitectura deportiva”**. Impreso en Impreco Gráfica. Buenos Aires 1988.

EHLER, Wilfried. **“Construcción y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas”**. Editorial Leipzig. Alemania 1966.

GUZMÁN ORDÓÑEZ, Manuel; MORALES DEL MORAL, Antonio. **“Diccionario temático de los deportes”**. Editorial Arguval. Madrid.

KLICKOWSKI, Guillermo. **“Arquitectura para la recreación”**. Espacio Editora. Buenos Aires 1978.

MUÑOS FUNCK, Cristián. **“Historia de la Dirección General de Deportes y Recreación. Las Políticas Estatales de Fomento al Deporte / DIGEDER 1948-2001”**. Departamento de Comunicación Social del Instituto Nacional de Deportes de Chile (Chile deportes). Santiago 2001.

ORTNER, Rudolf. **“Construcciones Deportivas”**. Editorial AHR. Barcelona 1957.

PLAZOLA CISNEROS, Alfredo. **“Arquitectura Deportiva, juegos, deportes, diversión”**. Editorial Limusa, S.A. Grupo Noriega Editores. México 1982.

SIN AUTOR. **“Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el deporte”**. Volumen II. Editorial Paidotribo. Barcelona.

WILD, Friedemann. **“Pabellones de Deporte. Instalaciones deportivas para colegios, asociaciones y empresas”**. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona 1978.

ARTICULOS Y PUBLICACIONES

BARANDA, Guillermo. **“El deporte y su espacio”**. En REVISTA CA N° 34. Editada por el Colegio de Arquitectos de Chile. Marzo, 1983. Pp. 01-04.

CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS. **“Deportes”**. Santiago 1972.

DIGEDER. **“Manual de dimensionamiento y especificaciones de superficies de juego y obras complementarias”**. Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER). Santiago 1998.

FUENTES INEDITAS

EYZAGUIRRE, Felipe. **“Mercado de Concón”**. Memoria para optar al título de Arquitecto. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago 2001.

FOLCH, Cristóbal. **“Gimnasio Polideportivo Comuna de San Antonio”**. Memoria para optar al título de Arquitecto. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago 2001.



HERNANDEZ, Juan. **“Gimnasio Municipal La Pintana”**. Memoria para optar al título de Arquitecto. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago 2000.

LAVIN, Felipe. **“Centro Pesquero Artesanal, Caleta Higerillas Concón”**. Memoria para optar al título de Arquitecto. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago 2003.

MATUTE, Isabel; SOTO, Fernando. **“Mujeres y deporte: Una visión desde los sectores populares sobre la práctica de actividad física y deportiva”**. Informe final para Chiledeportes. Febrero 1997.

MUNICIPALIDAD DE CONCON. **“Anteproyecto de Diseño Urbano, de Arquitectura y de Paisajismo Parque Olímpico de Concón”**. Dirección de Obras. Concón 2003.

PALACIOS, Felipe. **“Centro Deportivo Social Comuna La Pintana”**. Memoria para optar al título de Arquitecto. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago 1998.

PEREZ, Camila. **“Centro Cultural Deportivo y Recreacional en Peñalolen”**. Memoria para optar al título de Arquitecto. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago 2003.

INFORMACION DIGITAL

CHILEDEPORTES. **“El sedentarismo, causas y efectos. La importancia de la variable”**. Bitácora deportiva, Unidad de Estudios, Departamento de Planificación y Estudios, División de Desarrollo, Chiledeportes, Santiago. Agosto 2004.

CHILEDEPORTES. **“Estadísticas Elaboración Propia”**. Elaboradas a partir del “Catastro de recintos Deportivos de Chile”, Casen 2000, Censo 2002, y de la “1era Encuesta de Actividad física y deportiva”, SUR 2002.

CHILEDEPORTES. **“Ley del Deporte”**. Febrero 2001.

CHILEDEPORTES. **“Encuesta Nacional de Actividad Física y Deportes, 2002. Chiledeportes-Sur”**. División de Desarrollo, Departamento de Planificación y Estudios, Chiledeportes, Santiago. Junio 2001.

DIGEDER. **“Política Nacional de Actividad Física y Deporte”**. Informe Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Santiago 1996.

MUNICIPALIDAD DE CONCON. Dirección de Obras. **“Plano Comuna de Concón sector urbano”**. (Bases de datos para CAD).



SITIOS WEB

<http://www.Chiledeportes.cl>

<http://www.Concon.cl>

Sitio web de la Ilustre Municipalidad de Concón

PAPIS, Otto. “ **El deporte y la recreación del siglo XXI**”. En REVISTA DIGITAL LECTURAS: EDUCACION FISICA Y DEPORTES, año 4, N° 13, Buenos Aires, Argentina. Marzo 1999 [en línea] <http://www.efdeportes.com>.

ENTREVISTAS

José Miguel Ortega. Encargado de la Oficina de Deportes, Municipalidad de Concón.

Julio Leigh Zapata. Director de Obras, Municipalidad de Concón.

Juan Lund. Arquitecto. Chiledeportes.

